

## **Título de la Consultoría**

### **Evaluación del Proyecto:**

*“Promoción del ejercicio efectivo del derecho a la salud sexual y reproductiva y el saneamiento ambiental en el territorio de Laguna de Perlas, municipio de Bluefields, mediante el fortalecimiento de las capacidades comunitarias e institucionales y la articulación de estrategias incluyentes y equitativas. RACCS. Nicaragua.”*

## **Informe final**

**Dr. Carlos Fuentes Martínez**

*Médico, Farmacoepidemiólogo*

*Mayo, 2021*

<b>Datos generales de la evaluación</b>	
<b>Enfoque de evaluación</b>	Evaluación final de Proyecto
<b>Nombre del Proyecto</b>	<i>“Promoción del ejercicio efectivo del derecho a la salud sexual y reproductiva y el saneamiento ambiental en el territorio de Laguna de Perlas, municipio de Bluefields, mediante el fortalecimiento de las capacidades comunitarias e institucionales y la articulación de estrategias incluyentes y equitativas. RACCS. Nicaragua.”</i>
<b>Tipo de evaluación</b>	<i>ex – post</i>
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nicaragua, RACCS, Laguna de Perlas
<b>Estado</b>	Documento final
<b>Fecha</b>	31 mayo 2021
<b>Autor</b>	Dr. Carlos Fuentes Martínez

## Resumen ejecutivo

El Proyecto tuvo como **propósito** contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la salud de la población vulnerable del territorio de Laguna de Perlas. Más específicamente tuvo el objetivo de promover el ejercicio efectivo del derecho a la salud sexual y reproductiva y el saneamiento ambiental mediante el empoderamiento de titulares de derecho y el fortalecimiento de su capacidad de articulación de estrategias incluyentes y equitativas con el sistema sanitario público del territorio de Laguna de Perlas.

Los **componentes ejecutados** en éste proyecto incluyeron: mejoramiento de los servicios de salud sexual y reproductiva a nivel institucional y comunitario, fortalecimiento de la capacidad organizativas, de planificación y gestión complementaria de las redes institucional y comunitaria y mejoramiento del acceso al agua potable y las condiciones de higiene y saneamiento ambiental

Los **resultados esperados** al final de proyecto fueron:

- Se ha mejorado la cobertura, calidad, pertinencia cultural y equidad de los servicios de salud sexual y reproductiva de las redes institucional y comunitaria de acuerdo al enfoque de derechos en 16 comunidades vulnerables del territorio de Laguna de Perlas.
- Desarrolladas las capacidades comunitarias e institucionales para garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva y Salud Infantil reduciendo las brechas de acceso de la población vulnerable con acciones complementarias de extensión de cobertura y demanda organizada de derechos en 16 comunidades del territorio de Laguna de Perlas.
- Se han desarrollado las capacidades colectivas de titulares de derecho para garantizar el acceso al agua, higiene y saneamiento ambiental sostenible en 16 comunidades del territorio de Laguna de Perlas

El **objetivo de la consultoría** fue verificar y medir el logro de los resultados planteados en los componentes del proyecto, retomando los indicadores presentados en la formulación y la verificación de los resultados obtenidos.

La **metodología empleada** incluyó técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas, tales como entrevistas directas a informantes clave, encuestas a participantes y beneficiarios/as, revisión documental. Las unidades de consulta incluyeron a agentes comunitarios de salud, beneficiarios,

gestores técnicos del proyecto, actores institucionales. Se utilizaron técnicas de entrevistas individuales para la recolección de la información.

Los **principales resultados** de la evaluación incluyeron:

#### En el primer resultado

Se logró documentar un total de 4.637 atenciones en el periodo de 18 meses de proyecto (3.176 mujeres y 1.461 niños/as) lo cual representa un incremento de 88% de atenciones respecto del año anterior al inicio de proyecto. Haciendo una ponderación de esta atención a 24 meses, se ha calculado un incremento real de atenciones del 24% obtenido por los esfuerzos de los/as titulares del proyecto. Se desarrolló un plan de capacitación para ACS y jóvenes formadores en SSR que superó lo previsto ya que se logró capacitar a 253 agentes comunitarios (119 ACS, 41 parteras, y 93 jóvenes formadores), de los cuales el 68% son mujeres, en contenidos relativos a derechos SSR, su promoción y educación, así como en atención sanitaria para temas SSR básicos. Se logró desarrollar 3 jornadas integrales de salud que benefició no solo a las 16 comunidades seleccionadas en el proyecto, sino también a otras 8 comunidades aledañas. Producto de estas 3 jornadas se atendieron a 5.676 personas de las cuales 4.637 (81%) fueron mujeres y niños y niñas menores de 5 años. Por otro lado, se verificó el desarrollo de una campaña de promoción de derechos en Salud Sexual y Reproductiva en Laguna de Perlas, cuyas actividades aún continúan después de 2 meses de finalizado el período de ejecución del proyecto. Durante la presente evaluación se aplicó una encuesta de conocimientos sobre contenidos trazadores a 34 personas, resultando que 41% de entrevistados conocía los contenidos básicos principales de la promoción en SSR. Sólo el 24% de entrevistados indicó estar aplicando conocimientos o participando de acciones relacionadas a éstos contenidos. Se identificó la realización de un estudio con 80 personas usuarias de servicios de salud en Laguna de Perlas y Kukra River (municipio vecino). Los resultados de este monitoreo reflejaron un incremento en respuestas positivas sobre la calidad de atención en SSR en los servicios de salud institucionales, así como en otros aspectos de la percepción sobre atención en SSR como la atención a jóvenes y adolescentes, el respeto e incorporación de aspectos culturales y la superación de barreras androcéntricas. Finalmente, se logró verificar las mejoras a las unidades de salud Perla María Norori y puesto de Salud de Pueblo Nuevo (demoradas en varias ocasiones por la crisis sociopolítica y el período de lluvias). Las mejoras consistieron en pintura, sustitución de cielo falso, construcción de pozo de agua, construcción de un incinerador, mejora de sistema eléctrico y reparaciones menores.

### En el segundo resultado

Se conformó una comisión municipal e intercultural en Salud Materno Infantil con la participación de 15 personas (66 % mujeres) provenientes de MINSA, MINED, Policía, GTI, AMC, Red Comunitaria de Salud y personas con reconocimiento social. Como parte del trabajo de esta comisión, se realizó un encuentro de acompañamiento a las Comisiones Municipales de Salud y constitución de Consejos Técnicos multisectoriales de coordinación, seguimiento y evaluación de acciones de mejora de la salud sexual y reproductiva en Laguna de Perlas (participaron 20 personas, 65 % mujeres). Además se logró verificar la realización de dos encuentros para la revisión de protocolos de atención a problemas relacionados con la SSR con la participación de 48 personas (79 % mujeres). A manera de mecanismo de auditoria social en los servicios de atención a la SSR, se realizó un estudio descriptivo con el propósito de determinar la percepción del alcance y calidad de atención en SSR en los servicios públicos de salud del MINSA, e identificar las principales barreras que limitan el ejercicio de los DSSR. Este estudio encontró un incremento en respuestas positivas sobre la calidad de atención en SSR en los servicios de salud institucionales, así como en otros aspectos de la percepción sobre atención en SSR como la atención a jóvenes y adolescentes, el respeto e incorporación de aspectos culturales y la superación de barreras androcéntricas. Con el fin de elaborar planes de salud comunitarios se realizó 1 encuentro de coordinación multisectorial (20 personas, 50 % mujeres) y 2 talleres con participación multisectorial más amplia y delegados de los comités comunitarios de salud de 16 comunidades (320 personas, 69 % mujeres) de diferentes perfiles: líderes, parteras, brigadistas y miembros de comités comunitarios. Se realizaron además 2 talleres de capacitación con 60 ACS (63 % mujeres) y dos talleres de capacitación sobre SSR con 22 parteras (100 % mujeres). Se verificó 1 encuentro de capacitación sobre el manejo del SICO a 44 ACS (59 % mujeres) entre parteras, líderes, promotores de salud, brigadistas y colaboradores voluntarios). Hay que destacar que en este encuentro los ACS recibieron un conjunto de herramientas educativas y de gestión para dar seguimiento al SICO. Adicionalmente se documentaron 2 encuentros comunitarios de seguimiento para la presentación y análisis de los datos consolidados del SICO; estos encuentros contaron con la participación de 250 personas (68 % mujeres) de las 16 comunidades incluidas en el proyecto. Se pudo identificar además un taller de seguimiento al Sistema de Referencia y contrarreferencia en el cual participaron 125 personas (74 % mujeres). Producto de este taller se logró la realización de 223 referencias por ACS, las cuales recibieron contra referencia desde el MINSA en un 20 % de los casos.

### En el tercer resultado

Se logro verificar la construcción de 10 pozos comunitarios de agua potable (3 más que lo previsto) en las comunidades de Laguna de Perlas, Haulover, Tasbapounie, Marshall Point, Orinoco, Pueblo Nuevo. Esto ha logrado extender la cobertura física de agua a 70 familias de las comunidades de intervención, 2 escuelas, 1 puesto de salud y 1 centro de salud. Se logró distribuir 503 filtros domiciliarios de agua) a igual número de familias para el mejoramiento de la calidad del agua de consumo. De igual manera se verificó la distribución de 3,120 litros de cloro a las poblaciones más vulnerables de las 16 comunidades, con un cálculo aproximado de alcance de 503 familias. Se realizó la entrega de un equipo DIPCEL para la producción de cloro en Laguna de Perlas. Estas acciones fueron además acompañadas por la realización de 3 encuentros con 682 beneficiarios directos (71 % mujeres) de las infraestructuras higiénico sanitarias y población en general para planificación y educación sobre agua segura. Así mismo se conformaron 16 comités comunitarios para la gestión y educación sobre agua potable y saneamiento (participan 55 personas (55 % son mujeres).

### **Conclusiones**

Los indicadores alcanzados, así como la valoración de los mecanismos y esfuerzos para obtenerlos permiten valorar el alcance de los objetivos y resultados como eficaz y eficiente, y la definición y ejecución de la estrategia del proyecto resulta pertinente y sostenible en tanto respondieron a la problemática identificada y al contexto de ejecución, pero también lograron instalar mecanismos para garantizar su continuidad al terminar la intervención.

La revisión documental realizada, la revisión de verificadores de las actividades realizadas y lo recopilado en las entrevistas a los diferentes actores involucrados, permite concluir lo siguiente:

- Se ha logrado el objetivo de *“Promover el ejercicio efectivo del derecho a la salud sexual y reproductiva y el saneamiento ambiental mediante el empoderamiento de titulares de derecho y el fortalecimiento de su capacidad de articulación de estrategias incluyentes y equitativas con el sistema sanitario público del territorio de Laguna de Perlas”*. Esto se sustenta por el grado de cumplimiento alcanzado en el desarrollo de las actividades en los tres componentes previstos en el proyecto verificadas durante el proceso evaluativo, y lo expresado por los/as contactos clave entrevistados/as en los diferentes niveles, entidades participantes, tanto como titulares de obligación, de responsabilidad y de derecho. En particular se ha encontrado evidencia de:

- una reducción en el porcentaje de embarazo de adolescentes de 12% respecto de la LdB, y de 8,5% respecto de la media nacional. Los factores más importantes que influenciarían la reducción incluyen al aumento en la disponibilidad de información y métodos de planificación familiar en las unidades del MINSA y en red comunitaria (ECMAT), así como por las jornadas integrales de salud.
  - Un incremento global del 24 % en la cobertura de atención en salud general, de grupos de mujeres y menores de 5 años en particular.
  - una reducción del 30% aproximadamente de la incidencia de enfermedades hídricas de acuerdo a publicados por el MINSA en su Boletín Epidemiológico. Además de acuerdo a lo expresado por contactos clave del proyecto, ACS y los delegados/as del MINSA mantienen que hay una reducción en la tasa de enfermedades de transmisión hídrica (diarreas, parasitosis, hepatitis A) en el área de ejecución del proyecto.
  - Realización de acciones coordinadas para la extensión de cobertura de los servicios las cuales fueron gestionadas por un comité multisectorial conformado por 20 delegados de entidades institucionales y de sociedad civil (50% mujeres)
  - Capacitación en gestión comunitaria de la SSR a 125 agentes comunitarios (48% mujeres).
- La evidencia tanto documental como de consulta a diferentes actores involucrados respalda que:
    - Se han logrado fortalecer la red institucional y la red comunitaria en el municipio de Laguna de Perlas, lo cual permite mejorar la cobertura, calidad, pertinencia y equidad de su atención en SSR, agua y saneamiento ambiental.
    - Se ha mejorado el acceso al agua potable y las condiciones de higiene y saneamiento ambiental en las 16 comunidades de intervención a través de la mejora de fuentes de agua, distribución de filtros y métodos de purificación, jornadas de limpieza, y el desarrollo de acciones educativas sobre el agua y la salud ambiental.
    - Se ha mejorado la organización local multisectorial en función de la gestión de la SSR, el agua y saneamiento ambiental, con participación de las principales entidades estatales y comunitarias de cada territorio participante.

- Respecto a la ejecución del proyecto, los principales hallazgos han sido:
  - Los tiempos de ejecución del proyecto fueron afectados en su cronograma original, pero no afectaron el alcance de objetivo resultados esperados. Las actividades previstas sobre todo para el final del proyecto si tuvieron algunos ajustes en el tiempo debido al aumento de riesgo sanitario por la COVID 19, pero en ningún caso significó poner en riesgo la ejecución de la totalidad o parte del proyecto.
  - El presupuesto tuvo una ejecución razonable de acuerdo a lo previsto, sin tener que realizar ajustes significativos entre rubros.
  - Las coordinaciones entre el nivel ejecutor, los actores territoriales y Farmamundi han sido apropiados y no presentaron inconvenientes que hayan dificultado la implementación de las actividades. De hecho, una de las fortalezas identificadas durante el proceso de entrevistas a actores locales, fue la coordinación entre las estructuras institucionales locales y los actores comunitarios.

### **Recomendaciones**

Algunas recomendaciones que se pueden formular a partir de los hallazgos de la presente evaluación incluyen las siguientes:

- Formular propuestas de mayor tiempo de ejecución para mejorar la posibilidad de impacto en todas las acciones del proyecto, y no solo en las principales. Merece especial atención destacar que las acciones sobre aspectos de la salud como el cambio de hábitos de higiene o el logro de la equidad en atención sobre SSR, precisan que las intervenciones sean sostenidas en un tiempo más o menos prolongado. Sería saludable considerar este aspecto, mismo que ha sido mencionado durante las entrevistas a beneficiarios y agentes comunitarios de salud durante las entrevistas de campo.
- Mejorar la disponibilidad de documentación formal sobre productividad en salud tanto de parte del MINSA como de la red comunitaria. A pesar que durante la revisión documental y la visita de terreno se logró obtener información suficiente para hacer una valoración objetiva, es notorio que existe información que no se registra o al menos que no está accesible en las instituciones del estado. Los datos estadísticos que sustentan la eficacia de las intervenciones son de elevada relevancia en este tipo de evaluaciones.



- Futuras intervenciones deberán tomar en consideración el contexto de riesgo sanitario a partir de la pandemia COVID, especialmente en aquellas actividades que requieren aglomeración de personas (encuentros, charlas, talleres, capacitaciones ...etc.)
- Sería provechoso trabajar en iniciativas motivadoras para que las personas participen más sistemáticamente en acciones relacionadas con la higiene ambiental (jornadas de limpieza, sensibilización sobre hábitos saludables...etc.) como complemento a las jornadas de atención en salud.
- En futuros proyectos, sería deseable incorporar más acciones dirigidas a jóvenes estudiantes de escuelas locales, particularmente sobre temas relacionados a la SSR.
- Es necesario considerar acciones de extensión de las mejoras en el acceso al agua potable y sus métodos de tratamiento. Los ACS y personas beneficiarias directas han expresado la necesidad de ampliar estas intervenciones en áreas que no han sido beneficiadas por el proyecto.